

**INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGROFRUSE-
AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA
EL TRASLADO DEL DOMICILIO SOCIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos de justificar la propuesta de traslado del domicilio social de la compañía, el Consejo de Administración presenta el siguiente

INFORME

El actual domicilio social está situado en la Finca Benavides, en el término municipal de Badajoz, Carretera de Olivenza Km. 10 donde radica la principal explotación económica de la sociedad, pues su actividad es precisamente la explotación agraria de dicha finca.

Sin embargo, el centro de su efectiva administración y dirección se halla en las oficinas del Grupo Borges en Tàrrega (Lleida), por lo que se propone el traslado del domicilio social a las mismas, sitas en Avda. J. Trepàt, sin número de Tàrrega (Lleida).

En efecto, desde allí se lleva a cabo la gestión administrativa de la empresa, y allí es donde tienen sus oficinas principales los miembros del Consejo de Administración, por lo que el cambio de domicilio propuesto permitirá una gestión más ágil y eficiente de la compañía, tanto en lo relativo a su gestión en el día a día como para la celebración de las reuniones de sus órganos colegiados (Consejo y Junta) en la sede de su administración y dirección, lo que facilitará la disponibilidad de la documentación de la compañía y evitará desplazamientos de los consejeros para la celebración de las mismas.

Todo ello sin perjuicio, de las visitas de supervisión de la explotación agrícola por parte de los consejeros, visitas que no obstante se programan de acuerdo con la evolución de la finca a lo largo de las estaciones y no de acuerdo al calendario de obligaciones que impone la legislación societaria.